

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2019

Compartamos Banco habilita CoDi® para sus clientes a nivel nacional

CDMX, 30 de septiembre de 2019. Compartamos Banco anuncia la habilitación de la plataforma de Cobro Digital, CoDi®, desarrollada por el Banco de México, con la que sus clientes se verán beneficiados al realizar pagos y cobros digitales de manera rápida y segura a nivel nacional.

CoDi® es una plataforma de cobro que utiliza el SPEI® y permite realizar pagos electrónicos por medio de un dispositivo móvil a través de las Apps bancarias en las que se puedan solicitar transferencias electrónicas de fondos a cualquier otro cuentahabiente, en tanto dicha operación sea procesada por los actuales mecanismos de pago. Es un medio que destaca por su rapidez, seguridad y eficiencia; tanto para pequeños comercios como público en general.

Al respecto, Patricio Diez de Bonilla, Director General de Compartamos Banco comentó: “CoDi® es el resultado de la suma de esfuerzos de la banca, quienes trabajamos de manera articulada en beneficio de las personas. Nosotros tenemos un interés particular en la implementación de este tipo de tecnologías por el impacto directo en la inclusión financiera de las personas del segmento popular, que tienen en CoDi® una opción conveniente y segura”.

Para Compartamos la implementación del CoDi® representa un doble reto, además del desarrollo de la app de acuerdo a las necesidades específicas de los clientes, existe el compromiso de acompañarlos en su uso y adopción.

“Habrá que seguir desarrollando este tipo de mecanismos digitales en donde toda la industria sume esfuerzos. Necesitamos una infraestructura más robusta que permita reducir la dependencia que hoy existe del efectivo y movernos a medios digitales como lo es CoDi®”, destacó Diez de Bonilla.



Acerca de Compartamos Banco:

Compartamos Banco es una institución financiera con más 29 años de experiencia que ofrece créditos, seguros, ahorro, remesas y medios de pago. Es una empresa de Gentera, grupo emprendedor que trabaja por la inclusión financiera del segmento subatendido.